

VISITA DE VALORACIÓN *	PRECIO	IVA	TOTAL
INCLUYE: DESPLAZAMIENTO + DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN. → SI DURANTE LA VISITA SE REALIZA UN DIAGNÓSTICO PARA REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, EL CLIENTE ACEPTA EL PRESUPUESTO 'IN SITU' Y SI SE REALIZA EL TRABAJO EN EL MOMENTO: SE COBRARÁ LA MANO DE OBRA Y PIEZAS/MATERIALES (SI FUERAN NECESARIOS) CORRESPONDIENTES A LA INTERVENCIÓN. NO SE COBRARÁ LA VISITA EN ESTE CASO. → SE ABONARÁ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE DE LA VISITA CON EFECTIVO O TARJETA BANCARIA, EN LOS SIGUIENTES CASOS: - SI SE REALIZA UN DIAGNÓSTICO DE VALORACIÓN PARA REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y EL CLIENTE NO ACEPTA EL PRESUPUESTO EN EL MOMENTO. - SI SE REALIZA UN DIAGNÓSTICO DE VALORACIÓN PARA REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, EL CLIENTE ACEPTA EL PRESUPUESTO PERO NO ES FACTIBLE REALIZAR EL TRABAJO EN EL MOMENTO. UNA VEZ SE REALICE LA INTERVENCIÓN, SE LE RESTARÁ DEL IMPORTE FINAL A ABONAR. → SI TRAS ABONAR EL DESPLAZAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO (YA SEA PARA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN), EL CLIENTE ACEPTA DICHO PRESUPUESTO EN EL PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES, SE LE RESTARÁ DEL IMPORTE FINAL A ABONAR LA CANTIDAD FACTURADA POR LA ELABORACIÓN DEL MISMO. (LA VISITA NO TIENE COSTE EN EL CASO QUE LA EMPRESA NO SEPA IDENTIFICAR EL PROBLEMA). * EN GETAFE O GRIÑÓN (Y MUNICIPIOS COLINDANTES DE GRIÑÓN) ESTA VISITA TIENE COSTE UN COSTE REDUCIDO. *	GETAFE O GRIÑÓN (Y MUNICIPIOS COLINDANTES DE GRIÑÓN)		
	25,00 €	5,25 €	30,25 €
	RESTO DE MUNICIPIOS		
	45,00 €	9,45 €	54,45 €

REPARACIÓN BÁSICA	PRECIO	IVA	TOTAL
INCLUYE: DESPLAZAMIENTO + MANO DE OBRA HASTA 1 HORA (RECAMBIOS O PIEZAS TENDRÁN QUE SER PRESUPUESTADAS APARTE). → A PARTIR DE LA PRIMERA HORA DE TRABAJO, SE FACTURARÁ POR TRAMOS DE MEDIA HORA, A RAZÓN DE 45 € + IVA / HORA DE TÉCNICO (MEDIA HORA = 22,50 € + IVA). TODAS NUESTRAS REPARACIONES TIENEN UNA GARANTÍA DE SERVICIO DE 6 MESES, EN LAS CONDICIONES QUE MARCA LA LEY SEGÚN R.D. 01/2007 DE 16 DE NOVIEMBRE.	GETAFE O GRIÑÓN (Y MUNICIPIOS COLINDANTES DE GRIÑÓN)		
	95,00 €	19,95 €	114,95 €
	RESTO DE MUNICIPIOS		
	110,00 €	23,10 €	133,10 €

MANTENIMIENTO PREVENTIVO / LIMPIEZA DE CALDERA	PRECIO	IVA	TOTAL
INCLUYE: DESPLAZAMIENTO + MANO DE OBRA HASTA 1 HORA (RECAMBIOS O PIEZAS TENDRÁN QUE SER PRESUPUESTADAS APARTE). - LIMPIEZA DEL HOGAR Y QUEMADOR. - VERIFICACIÓN Y CARGA (SI NECESARIO) DEL VASO DE EXPANSIÓN DE LA CALDERA. - ANÁLISIS DE COMBUSTIÓN Y AJUSTE DE REGULACIÓN (SI ES NECESARIO). - VERIFICACIÓN DE LA ESTANQUEIDAD DEL APARATO. - COMPROBACIÓN DE FUGAS EN LÍNEA DE GASOIL. - LIMPIEZA DE FILTRO DE GASOIL. - FACTURA Y COMPROBANTE DE REVISIÓN SEGÚN RITE. (DENTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO NO SE ENCUENTRA INCLUIDA LA REVISIÓN DE RADIADORES, PARTES DEL CIRCUITO DE CALEFACCIÓN Y EN GENERAL CUALQUIER ELEMENTO NO ESPECIFICADO)	GETAFE O GRIÑÓN (Y MUNICIPIOS COLINDANTES DE GRIÑÓN)		
	140,00 €	29,40 €	169,40 €
	RESTO DE MUNICIPIOS		
	160,00 €	33,60 €	193,60 €

PLUS DE SERVICIO
PLUS DE DESPLAZAMIENTO: ESTOS PRECIOS SON APLICABLES A UN RADIO DE 35 KILÓMETROS DESDE NUESTRA SEDE DEL MUNICIPIO DE GRIÑÓN. SI LA INTERVENCIÓN SOLICITADA ESTÁ A UNA <u>DISTANCIA DE ENTRE 35 KM Y 55 KM DE NUESTRA SEDE, SE FACTURARÁN APARTE +20 € (+IVA).</u>
PLUS MADRID CENTRO: SI LA INTERVENCIÓN SOLICITADA ESTÁ <u>DENTRO DE LA M-30, SE FACTURARÁN APARTE +15 € (+IVA).</u>

GARANTÍAS DE LA EMPRESA:

- TODAS NUESTRAS INTERVENCIONES ESTÁN CUBIERTAS CON SU GARANTÍA DE SERVICIO COMO EXIGE LA LEY DEL CONSUMIDOR, SIENDO PARA LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE 6 MESES.
- TODOS LOS REPUESTOS OFERTADOS Y USADOS POR LA EMPRESA CUENTAN CON SU GARANTÍA COMO EXIGE LA LEY DEL CONSUMIDOR, SIENDO ESTA GARANTÍA DE 1 AÑO (TANTO PARA REPUESTOS NUEVOS COMO REPUESTOS REACONDICIONADOS).

EXCEPCIÓN DE GARANTÍA:

- SE COBRARÁ DESPLAZAMIENTO Y/O MANO DE OBRA EN LOS CASOS DE: USO INADECUADO DEL APARATO O INCUMPLIMIENTO DE INDICACIONES DEL MANUAL DE USUARIO/LIBRO DE INSTRUCCIONES, INSUFICIENCIA O EXCESO DE PRESIÓN EN CIRCUITO DE CALEFACCIÓN, APARATO APAGADO, LLAVES CERRADAS O FALTA DE SUMINISTRO DE GASOIL/AGUA/ELECTRICIDAD, FALTA DE BATERÍA EN PILAS DE TERMOSTATO/MANDO, TUBERÍAS ATASCADAS O MAL ESTADO DE LA INSTALACIÓN EXISTENTE Y AJENA A LA EMPRESA, CAUSAS DE FUERZA MAYOR, VICIOS OCULTOS O DEFICIENCIAS EN COMPONENTES EXTERNOS AL APARATO QUE PUEDAN AFECTAR A SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.